

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 035

Fecha: 01/07/2021

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2021-00054-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	Hernán Giraldo Trujillo	INPEC	Artículo 175 del CPACA	02/07/2020	07/07/2021
17001-23-33-000-2021-00087-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	Guillermo Muñoz Valencia	INVAMA	Artículo 175 del CPACA	02/07/2021	07/07/2021
17001-23-33-000-2020-00044-00	Repetición	Mag. Augusto Morales Valencia	UNIVERSIDAD DE CALDAS	NN	Artículo 175 del CPACA	02/07/2021	07/07/2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 01/07/2021 a la hora de las 7:30 a.m



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario